

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Estados financieros consolidados intermedios

Correspondiente al periodo terminado al 30 de septiembre de 2019

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificados consolidados intermedios
Estados de resultados por función consolidados intermedios
Estados de resultados integrales consolidados intermedios
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados intermedios
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados intermedios
Notas explicativas a los estados financieros consolidados intermedios

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

INDICE

	<u>Página</u>
Estados de situación financiera clasificados consolidados intermedios	4
Estados de resultados por función consolidados intermedios	6
Estados de resultados integrales consolidados intermedios	7
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados intermedios	8
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados intermedios	10
Notas a los estados financieros consolidados intermedios	11
1. Actividad y Estados Financieros Consolidados intermedios	11
2. Resumen de las principales políticas contables	13
2.1 Bases de presentación	13
a) Bases de preparación	14
b) Bases de consolidación	14
c) Propiedades, plantas y equipos	15
d) Arrendamientos	15
e) Activos intangibles distintos de la plusvalía	16
f) Deterioro del valor de los activos	17
g) Instrumentos financieros	18
h) Inversiones contabilizadas por el método de participación	19
i) Provisiones	19
j) Conversión de saldos en moneda extranjera	19
k) Bases de conversión	19
l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	20
m) Impuesto a las ganancias	20
n) Reconocimiento de ingresos	20
o) Ganancias (pérdida) por acción	21
p) Dividendos	21
q) Estado de flujos de efectivo	21
r) Derivados y operaciones de cobertura	22
s) Beneficios a los empleados	22
t) Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuas	22
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	23
2.3 Nuevos pronunciamientos contables	24
3. Política de gestión de riesgos	32
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	38
5. Información por segmento	39
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	41
7. Otros activos no financieros	43
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	43
9. Saldos y transacciones con partes relacionadas	45
10. Inversiones en filiales	51
11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	51
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía	53
13. Propiedades, planta y equipo	55
14. Activos y pasivos por impuestos corrientes	58
15. Impuestos a las ganancias	58
16. Impuestos diferidos	59
17. Otros pasivos financieros	60
18. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	63

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

INDICE

Página

19.	Otras provisiones, corrientes.....	63
20.	Provisiones por beneficio a los empleados	64
21.	Patrimonio neto	66
22.	Ingresos de actividades ordinarias	67
23.	Otras ganancias (pérdidas).....	67
24.	Composición de costos y gastos relevantes	68
25.	Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros	70
26.	Sanciones	72
27.	Distribución del personal	72
28.	Utilidad por acción.....	73
29.	Medio ambiente	73
30.	Hechos posteriores.....	73

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	5.981.589	3.941.279
Otros activos no financieros, corrientes	7	394.526	229.063
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8.a	2.066.329	4.557.689
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	160.819	7.213
Activos por impuestos corrientes	14	9.231	18.389
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		8.612.494	8.753.633
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios	2.1.t	12.743.675	-
Activos corrientes totales		21.356.169	8.753.633
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	6.782.268	6.031.783
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	8.b	12.131.343	11.701.786
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	25.795.567	25.790.688
Propiedades, planta y equipo	13	134.626.346	126.224.627
Activos por impuestos diferidos	16	15.210.175	14.946.788
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	-	11.894.623
Total de activos no corrientes		194.545.699	196.590.295
Total de activos		215.901.868	205.343.928

Las notas adjuntas números 1 a la 30,
forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	7.611.997	6.463.821
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	2.798.753	3.081.683
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	6.795.717	-
Otras provisiones, corrientes	19	118.338	130.555
Beneficios a los empleados, corrientes	20	143.298	268.887
Pasivos corrientes totales		17.468.103	9.944.946
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	18.823.842	20.778.104
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	18	125.752	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	41.052.473	38.939.643
Beneficios a los empleados, no corrientes	20	19.197	18.365
Total de pasivos no corrientes		60.021.264	59.736.112
Total Pasivos		77.489.367	69.681.058
Patrimonio neto			
Capital emitido	21	145.528.447	145.528.447
Ganancias acumuladas		(5.099.691)	(9.247.946)
Otras reservas		(2.016.310)	(617.710)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		138.412.446	135.662.791
Participaciones no controladoras		55	79
Patrimonio neto total		138.412.501	135.662.870
Total de patrimonio y pasivos		215.901.868	205.343.928

Las notas adjuntas números 1 a la 30,
forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (no auditados)

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01/01/2019 30/09/2019	01/01/2018 30/09/2018	01/07/2019 30/09/2019	01/07/2018 30/09/2018
Ingresos de actividades ordinarias	22	12.874.405	10.668.118	4.668.266	4.833.111
Costo de ventas	24	(7.303.440)	(6.816.165)	(2.667.635)	(2.949.821)
Ganancia bruta		5.570.965	3.851.953	2.000.631	1.883.290
Otras ganancias (pérdidas)	23	1.995.340	7.280.897	1.965.290	857.777
Gasto de administración	24	(1.780.787)	(1.978.322)	(694.414)	(747.650)
Participación en las ganancias (pérdidas) utilizando el método de la participación	11	82.691	(320.257)	596.896	(208.669)
Otros gastos, por función		(302)	(4.742)	(1)	(4.598)
Ingresos financieros	24	17.128	124.216	9.816	43.607
Costos financieros	24	(1.316.825)	(2.582.268)	(428.902)	(900.265)
Resultado por unidades de reajuste	24	(683.366)	(3.529.651)	(387.839)	(885.173)
Ganancia, antes de impuestos		3.884.844	2.841.826	3.061.477	38.319
Gasto por impuestos a las ganancias	15	263.387	622.501	(28.170)	183.024
Ganancia procedente de operaciones continuadas		4.148.231	3.464.327	3.033.307	221.343
Ganancia		4.148.231	3.464.327	3.033.307	221.343
Ganancia, atribuible a:					
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		4.148.255	3.464.351	3.033.319	221.355
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		(24)	(24)	(12)	(12)
Ganancia		4.148.231	3.464.327	3.033.307	221.343

Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas (\$/acción)	28	55,24	46,14	40,40	2,95
Ganancia por acción básica		55,24	46,14	40,40	2,95
Ganancias por acción diluidas					
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-	-	-
Ganancia diluida por acción		-	-	-	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (no auditados)
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01/01/2019 30/09/2019	01/01/2018 30/09/2018	01/07/2019 30/09/2019	01/07/2018 30/09/2018
Ganancia		4.148.231	3.464.327	3.033.307	221.343
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo.					
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	11	572.501	825.408	839.919	166.455
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	11	(2.871)	(42)	(1.497)	(72)
Total Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo.		569.630	825.366	838.422	166.383
Resultado integral total		4.717.861	4.289.693	3.871.729	387.726

Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.717.885	4.289.717	3.871.741	387.738
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(24)	(24)	(12)	(12)
Resultado integral total		4.717.861	4.289.693	3.871.729	387.726

Las notas adjuntas números 1 a la 30,
forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (no auditados)
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2019	145.528.447	1.424.103	(2.041.813)	(617.710)	(9.247.946)	135.662.791	79	135.662.870
Saldo Inicial Re expresado	145.528.447	1.424.103	(2.041.813)	(617.710)	(9.247.946)	135.662.791	79	135.662.870
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					4.148.255	4.148.255	(24)	4.148.231
Otro resultado integral		572.501	(2.871)	569.630		569.630	-	569.630
Resultado integral				-	4.148.255	4.717.885	(24)	4.717.861
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	(1.996.604)	28.374	(1.968.230)	-	(1.968.230)	-	(1.968.230)
Total de cambios en patrimonio	-	(1.424.103)	25.503	(1.398.600)	4.148.255	2.749.655	(24)	2.749.631
Saldo Final Periodo Actual 30/09/2019	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(5.099.691)	138.412.446	55	138.412.501

Las notas adjuntas números 1 a la 30,
forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (no auditados)
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Periodo Anterior 01/01/2018	145.528.447	(22.123)	(2.041.904)	(2.064.027)	4.883.595	148.348.015	103	148.348.118
Saldo Inicial Re expresado	145.528.447	(22.123)	(2.041.904)	(2.064.027)	4.883.595	148.348.015	103	148.348.118
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					3.464.351	3.464.351	(24)	3.464.327
Otro resultado integral		825.408	(42)	825.366		825.366	-	825.366
Resultado integral				-	3.464.351	4.289.717	(24)	4.289.693
Dividendos	-	-	-	-				
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	825.408	(42)	825.366	3.464.351	4.289.717	(24)	4.289.693
Saldo Final Periodo Anterior 30/09/2018	145.528.447	803.285	(2.041.946)	(1.238.661)	8.347.946	152.637.732	79	152.637.811

Las notas adjuntas números 1 a la 30,
forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO CONSOLIDADOS
INTERMEDIOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (no auditados)
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01/01/2019 30/09/2019	01/01/2018 30/09/2018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		17.027.345	13.585.496
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		640.749	1.498.459
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6.514.987)	(7.002.126)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.341.589)	(1.996.038)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(214.051)	(598.823)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		13.854	1.335.594
Otras entradas (salidas) de efectivo		12.378	84.994
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		9.623.699	6.907.556
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(2.762.790)	(11.194.513)
Compras de activos intangibles		(8.219)	-
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		67.506	17.800
Intereses recibidos		17.128	6.460
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(96.051)	(1.105.593)
Otras entradas (salidas) de efectivo		23.721	3.768
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.758.705)	(12.272.078)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	1.902.230
Préstamos de entidades relacionadas		-	6.878.126
Reembolsos de préstamos		(1.704.484)	(2.244.656)
Dividendos pagados		(4.412)	(693)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(2.501.916)	(19.233)
Intereses pagados		(761.306)	(1.863.834)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(4.972.118)	4.651.940
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.892.876	(712.582)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		147.434	15.440
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		147.434	15.440
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2.040.310	(697.142)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	3.941.279	5.104.160
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	5.981.589	4.407.018

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (no auditados)

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta en el Registro de Valores con el número 1083 y de duración indefinida que tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 090, piso 11, Las Condes en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670 número 7.578 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°96.817.230-1.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de mayo de 2009, se acordó entre otras materias aumentar el capital de la Sociedad. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 54.542, número 37.904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Centrales en Operación

El día 1 de Mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en Octubre de 2006.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (no auditados)

Durante el cuarto trimestre del 2013 se pusieron en operaciones la central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 16,3 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. También en el mismo periodo se puso en operación la central El Llano (de 2 MW de potencia y 8,8 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas de Pirque.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 115 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media atendido por los últimos 4 años han sido “secos”).

Con fecha 1 de Octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a la sociedad la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Centrales Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre y El Rincón), las que suman una potencia instalada de 31 MW y una generación media anual durante los últimos 4 años de 111,3 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media atendido por los últimos 4 años han sido “secos”).

Este contrato contempló también la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo tenía en esos instantes, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye adicionalmente la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por todo el plazo del contrato, el cual originalmente se extendía hasta el día 31 de diciembre del año 2099.

Con fecha 26 de diciembre de 2018 se aprobó la disminución del plazo de este contrato de arrendamiento, el que ahora tendrá vigencia hasta el día 31 de diciembre del año 2020.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla concluyó la construcción de la central Itata en el primer semestre de 2016, en el homónimo río, en la comuna de Yungay. Es una central de pasada que tiene una potencia de generación de 20 MW y representó una inversión de US\$ 54 millones.

Proyectos en construcción

Actualmente se mantiene una obra en ejecución llamado Ñuble, se trata de una central de pasada ubicada en el río Ñuble, VIII Región, su capacidad instalada es de 136 MW y una línea de transmisión (220kV) de 121 Km, que representa una inversión total aproximada a los US\$ 504 millones, monto que no incluye la Línea hasta Ancoa con un costo de US\$ 70 millones.

Al 30 de septiembre de 2019, los Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
ASOCIACION DE CANALISTAS SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO	45.035.755	59,98
FUNDACION SAN CARLOS DE MAIPO	15.322.408	20,41
AGUAS DEL MAIPO S.A.	4.640.319	6,18
MBI CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.256.666	1,67
INVERSIONES COUSINO MACUL LTDA.	510.601	0,68
INMOBILIARIA LIGUAI S.A.	465.196	0,62
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	404.560	0,54
INVERSIONES EL MAQUI LTDA.	401.818	0,54
ASOCIACION DE CANALISTAS DEL CANAL ORTUZANO	364.096	0,48
BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	356.633	0,47
VINA CONCHA Y TORO S.A.	353.830	0,47
COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y DESARROLLO SUR S.A.	320.692	0,43
OTROS 219 ACCIONISTAS	5.656.588	7,52
Total	75.089.162	100,00

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales alcanzó a 73 trabajadores al 30 de septiembre de 2019 (86 trabajadores al 31 de diciembre de 2018). En promedio la dotación que la sociedad tuvo durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019 fue de 73 trabajadores (93 trabajadores en promedio al 31 de diciembre de 2018).

Estos estados financieros consolidados intermedios se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados intermedios.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los periodos que se presentan.

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros consolidados intermedios, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de propiedades, planta y equipo.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan la situación financiera de la sociedad al 30 de septiembre de 2019 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros consolidados intermedios fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de noviembre de 2019.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados intermedios.

Las sociedades filiales son aquellas en las que Eléctrica Puntilla S.A. está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la sociedad, en general, el control es alcanzado cuando se tiene la mayoría de los derechos de voto.

El detalle de las Filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda Funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				30/09/2019			31/12/2018
				Directo	Indirecto	Total	Total
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	50,1	-	50,1	50,1
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	100,0	-	100,0	100,0

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

c) Propiedades, Plantas y Equipos.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:

- Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Obras de infraestructura e hidráulicas	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Activos por derechos de uso	Vida	2	3
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios de las vidas útiles utilizados en la central Puntilla son revisados anualmente en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para el caso de Florida, Eyzaguirre y Rincón se utilizan las vidas útiles remanentes al momento de iniciar el contrato de arrendamiento (1 de octubre de 2010), según estudio técnico realizado durante el ejercicio 2010.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Arrendamientos.

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, se analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado.
- El derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando se actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El reconocimiento inicial de los activos por derecho de uso de refleja al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende:

- i) Importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- ii) Los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- iii) Los costos directos iniciales incurridos.
- iv) La estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.1 f.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento, si esta pudiera determinarse fácilmente. Si esta no pudiera determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Ante la ocurrencia de ciertos eventos (cambio en el plazo del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos), los arrendatarios deben volver a calcular el pasivo por arrendamiento. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

El costo financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Los activos intangibles distintos de la plusvalía se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, se incluyen también el valor presente del derecho para generar con las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que forman parte del contrato de arrendamiento de dichas centrales hasta el año 2099 (plazo modificado en 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020).

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Eléctrica Puntilla S.A., cuenta con la capacidad de generación del uso de agua, en la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, de acuerdo al contrato existente entre ambas sociedades.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de regadores	Indefinida	Indefinida
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derechos sobre inmuebles	Indefinida	Indefinida

f) Deterioro del valor de los activos.

Al 30 de septiembre de 2019, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales, fueron reparados o sustituidos, con lo cual tanto las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el periodo en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable”, del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

La Sociedad ha realizado el test de deterioro a las unidades generadoras de efectivo, conformadas por activos de operación e intangibles distintos de la plusvalía, en base a los precios de los contratos vigentes y en los casos de venta al mercado spot, se utilizan las proyecciones de Systeep elaboradas en mayo de 2017. Respecto de las cantidades generables se ha asumido la hidrología media vigente para las cuencas respectivas. Los datos han arrojado que no hay deterioro en las distintas unidades generadoras de efectivo.

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía a través del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos, por lo tanto, la compañía sólo deteriora los deudores comerciales por aquellas deudas asociadas a empresas que han caído en insolvencia.

Al 30 de septiembre de 2019 no existen montos de dudoso cobro, motivo por el cual no hay estimaciones de incobrabilidad (Al 31 de diciembre de 2018 no hay estimaciones de deudores incobrables).

g) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros, no derivados.

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado de acuerdo a las condiciones establecidas en NIIF 9.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los Estados Financieros Consolidados Intermedios valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

g.3) Pasivos financieros, no derivados.

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

h) Inversiones contabilizadas por el método de participación.

Las participaciones que posee la sociedad en asociadas se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación de la sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con las filiales, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte de la sociedad de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a Eléctrica Puntilla S.A. conforme a su participación, se registran en el rubro “Participación en ganancia (pérdida) utilizando el método de participación”.

i) Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

j) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados consolidados intermedios.

k) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>30/09/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>30/09/2018</u>
	\$	\$	\$
Dólar observado	728,21	694,77	660,42
Euro	793,86	794,75	767,22
Unidad de fomento	28.048,53	27.565,79	27.357,45

l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

m) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

n) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

La sociedad presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad. En consecuencia, la sociedad reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo, por lo que la adopción de la nueva NIIF 15 no tuvo impacto en los presentes Estados Financieros.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Compañía para cada tipo de cliente:

- Clientes regulados (compañías de distribución): Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.

- Cientes no regulados: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- Cientes mercado spot: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través del Centros de Despacho “CEN” donde se comercializan los superávit y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado.

o) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de esta, si en alguna ocasión fuere el caso.

p) Dividendos.

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro “Otros pasivos no financieros, corrientes” o en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

q) Estado de flujos de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

r) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados contratados por Hidroeléctrica Ñuble SpA. y con motivo del término del financiamiento del proyecto Ñuble fueron cedidos a Eléctrica Puntilla S.A. con fecha 2 de diciembre de 2016, quién asumió la calidad de deudor frente a los bancos acreedores en los mismos términos y plazos convenidos originalmente a su fecha de suscripción.

Los derivados se registran por su valor de mercado en la fecha del estado de situación financiera, según estimación entregada por expertos independientes. En este caso los derivados financieros, han sido negativos y se registran bajo el rubro “Otros pasivos financieros”.

Los derivados de tasa de interés mantenidos por las sociedades consideran los cambios en su valor razonable directamente con cargo a resultados.

A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, los derivados de tasas de interés se encuentran extinguidos por prepagos realizados durante el primer semestre del 2018.

s) Beneficios a los empleados

s.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

s.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento.

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo, el que por la baja materialidad de los montos involucrados, se registra a valor actual, el cual no difiere significativamente de su valor actuarial.

s.3) Provisión otros beneficios.

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

t) Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuas

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuas los activos no corrientes cuyo valor libro se recuperará a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Al 30 de septiembre de 2019, el activo presentado bajo este concepto corresponde a la filial Sistema de Transmisión del Centro S.A..

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

Respecto a la estimación por pérdida por deterioro del activo fijo, la sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.c y 2.e).

La vida útil de las propiedades, plantas y equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el periodo la sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles distintos de la plusvalía de vida útil definida.

- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada periodo.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del periodo en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

- La valorización de instrumentos derivados.

La determinación del valor de mercado de estos instrumentos financieros es realizada por peritos independientes que periódicamente reportan un informe con la metodología aplicada para su valorización, la cual se encuentra de acuerdo a IFRS 13.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables.

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019

Nueva NIIF y CINIIF

NIIF 16 *Arrendamientos*

CINIIF 23 *Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias*

Modificaciones a las NIIF

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19).

Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017 (Modificaciones a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las siguientes nuevas normas y modificaciones han sido emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

Nuevas Normas

NIIF 16 *Arrendamientos*

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Las instrucciones de revelación relacionadas con esta norma en éste, el primer año de aplicación y siguientes, se encuentran en los párrafos NIIF 16.89 – NIIF 16.103

La nueva norma NIIF 16 comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y tuvo como un efecto aumentando el activo en MM\$6.845 y el pasivo en MM\$6.638, al momento de la adopción.

Nueva Interpretación

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

Específicamente considera:

- si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva;
- los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria;
- la determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos;
- el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Los requerimientos de información a revelar de la CINIIF 23 se indican en los párrafos de la Guía de Aplicación de CINIIF 23 A4 – A5.

La interpretación de CINIIF 23 comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y no generó impactos significativos en los estados financieros consolidados intermedios.

Modificaciones a las NIIF

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Esta modificación contempla:

- La clarificación de que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en una asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

La modificación a la NIC 28 comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y no generó impactos en los estados financieros consolidados intermedios.

Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Esta modificación permitirá clasificar y medir a costo amortizado o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, algunos activos financieros cancelables anticipadamente por un importe menor al importe pendiente del principal e intereses.

La modificación a la NIIF 9 comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y no generó impactos en los estados financieros consolidados intermedios.

Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19)

En febrero del 2018, IASB finaliza las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones.

Las modificaciones clarifican que:

- ✓ En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período; y
- ✓ El efecto del techo del activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en los otros resultados integrales.

La modificación a la NIC 19 comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y no generó impactos en los estados financieros consolidados intermedios.

Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

La NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*, y la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos*: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. Las modificaciones afirman:

- ✓ Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- ✓ Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*: Clarifica que todo el efecto de impuesto a la renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (ya sea en resultados, otros resultados integrales o patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto, es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en resultados o en patrimonio.

NIC 23 Costos por Préstamos: Clarifica que el *pool* general de préstamos utilizado para calcular los costos por préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos aptos que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos aptos que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no apto) se incluyen en ese *pool* general.

Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el *pool* general de préstamos.

Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de:

- ✓ Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el *pool*, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y
- ✓ Los montos relativos de los activos aptos bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

La aplicación de estas mejoras, a partir del 1 de enero de 2019, no generó impactos en los estados financieros consolidados intermedios.

Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios. Eléctrica Puntilla S.A. y filiales tiene previsto adoptar estos pronunciamientos contables en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15, sin embargo el el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad confirmó en su reunión de abril de 2019, su decisión tentativa de diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2021, la cual será sometida a evaluación del Comité de Supervisión del Debido Proceso junto con las otras modificaciones propuestas correspondientes a:

- Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio.
- Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de la NIIF 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B118 de la NIIF 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse.
- Aclaratoria de la definición de un componente de inversión.
- Modificación del párrafo 11 (b) de la NIIF 17 para garantizar que la NIIF 17 se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales.
- Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de la NIIF 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B128 de la NIIF 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de la NIIF 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.

La administración se encuentra evaluado el impacto potencial que tendrá la aplicación de NIIF 17 sobre sus estados financieros consolidados.

Modificaciones a las NIIF

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La administración se encuentra evaluado el impacto potencial que tendrá la aplicación de NIIF 10 y NIC 28 sobre sus estados financieros consolidados.

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos

Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos.

Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tienen "capacidad práctica" de evitar.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas

Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación del nuevo Marco Conceptual en los estados financieros consolidados.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en Octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.

Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de las modificaciones a la NIIF 3 en los estados financieros consolidados.

Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En Octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de *material*. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 en los estados financieros consolidados.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de esta modificación.

3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales está expuesta a determinados riesgos que se analizan a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la sociedad, así su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad.

Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como la hidrología, los precios de la energía, disponibilidad de las plantas generadoras, cambios regulatorios, el nivel de competencia y la estructura de la industria. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos.

a) Riesgo hidrológico

El 100% de la capacidad de generación de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. En consideración a que su generación está supeditada a la hidrología, Eléctrica Puntilla S.A. tiene como política comercial contratar sólo una porción de su energía generable o esperada, de modo de asegurar que con una alta probabilidad la empresa cubrirá sus compromisos contractuales con generación propia y, por ende, no acudir al mercado spot de energía a cubrir potenciales déficits a costo marginal de la energía.

b) Riesgo de precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la volatilidad de los costos marginales de energía a los que se venden los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha volatilidad es consecuencia principalmente de la hidrología, de los precios de los combustibles, de la disponibilidad de los mismos y de eventuales fallas de unidades importantes de generación.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, la política de contratación de la empresa mitiga su exposición a presentar déficits de energía que la obliguen a recurrir al mercado spot y, en consecuencia, estar expuesta a la volatilidad de los precios en dicho mercado.

c) Riesgo de disponibilidad de plantas generadoras

Eléctrica Puntilla S.A. tiene una política de mantenimientos preventivos y correctivos que permite mitigar la indisponibilidad de su portfolio de centrales de generación. Dicha política incluye una periodicidad anual de mantenimientos preventivos y un seguimiento del comportamiento y desempeño de las unidades de generación que permite efectuar mantenimientos correctivos puntuales.

d) Riesgo de construcción de proyectos

El riesgo de construcción se radicará en potenciales problemas de planificación, administración y monitoreo de los proyectos de generación en ejecución. Factores como retrasos en los permisos (ambientales, municipales, entre otros), incumplimientos presupuestarios, aumento de los plazos en la ejecución de las obras, riesgos propios de los proveedores, falta de estrategias comunicacionales contra posibles grupos de interés opositores a los proyectos, incumplimientos contractuales de los contratistas, accidentes, desastres naturales u otros imprevistos.

El único proyecto en construcción que tiene la sociedad es la Central Ñuble, con una potencia de 136 MW.

Eléctrica Puntilla S.A. también tiene proyectos en desarrollo como Tinguiririca y Lontué.

Análisis del Entorno y Riesgos

Empresa Eléctrica Puntilla S.A. es una empresa generadora, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de aproximadamente 77 MW, conformada por unidades hidráulicas de pasada, ubicadas en distintos sectores de la cuenca del río Maipo y en el río Itata, en la comuna de Yungay. Las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. se encuentran conectadas al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), donde representan un 0,32% de la potencia instalada total de dicho sistema (24.000 MW).

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación de la empresa, la volatilidad hidrológica del río Maipo y la volatilidad de los precios de la energía en el mercado spot.

El conjunto de centrales operadas por Eléctrica Puntilla S.A. generó un total de 165,5 GWh al cierre del 3T19, monto que es un 18,21% mayor que el registrado en el 2018 (140,0 GWh), derivado por la baja generación en el 1S18 por la paralización de la Planta Florida por un siniestro ocurrido el 19 de diciembre de 2017, que fue puesta en servicio nuevamente el 19 de junio de 2018, habiendo seguros comprometidos.

Actualmente la empresa tiene compromisos contractuales de energía con CMPC, Aguas Andinas, CGE Distribución y ENEL Distribución a precios variables en dólares y que terminan entre los años 2020 y 2021. El suministro de energía eléctrica a dichas empresas al 3T19 fue de 137,5 GWh, un 7% más alto que en el 2018 (128,5 GWh).

Considerando los compromisos anteriormente indicados y las inyecciones de Eléctrica Puntilla S.A. al 30 de septiembre de 2019, esta empresa presentó excedentes de energía de 29,0 GWh (14,1 GWh al 3T18) que fueron comercializados en el mercado spot, mediante la venta de dichos excedentes a generadores deficitarios en los balances mensuales de transferencias de energía elaborados por el CEN.

Es conveniente tener presente el entorno de precios en que se mueve la sociedad y las expectativas de la renovación de los contratos con CMPC, CGE y Aguas Andinas, cuestiones que son relevantes al momento de analizar los riesgos a que está sometida.

Los precios de mercado de largo plazo en Chile se han dado tradicionalmente en el entorno al costo alternativo de generar con GNL o carbón y las centrales se fueron construyendo en base al crecimiento esperado de la demanda de los años siguientes, demanda que crecía normalmente entre 4,5% a 5% anual.

Durante los años recientes el mundo experimentó un crecimiento en el uso de energías renovables y una consecuente baja tanto en los costos de los combustibles tradicionales (carbón y GNL) como en los costos de construcción de las plantas solares y eólicas. Es así como Chile puede hoy comprar GNL a menos de la mitad del precio del año 2013 y el costo de construcción de las plantas de energía renovable han bajado en porcentajes similares en los últimos cinco años.

Las razones para esta baja de los precios de la energía se explican sustancialmente por una enorme sobre oferta de energía como consecuencia de la baja en el crecimiento de la demanda de los últimos 5 años, producto a su vez de la baja en el crecimiento del país y del uso eficiente de los recursos que han hecho los consumidores.

El error en la estimación de crecimiento de la demanda para los años posteriores a 2013, hizo que tanto los grandes generadores (Colbún, Enel, AES-Gener y Engie) como BHP Billiton construyeran centrales de carbón y gas que sumadas superan los 2.500MW y que hoy presionan con una enorme sobreoferta en el mercado de generación de energía.

Por otra parte, se han ido construyendo centrales eólicas y solares que, motivados por las exigencias de financiamiento, han firmado contratos de venta con distribuidoras y clientes a niveles inferiores a USD50/MWh, acrecentando la sobreoferta y presionando a los grandes generadores a bajar sus precios bajo los costos de equilibrio de las centrales térmicas, centrales que son indispensables hoy para funcionamiento seguro del sistema.

Esta sobreoferta se mantiene e incluso se acrecienta como consecuencia de la entrada en servicio de nuevas plantas de energía renovables que absorben el pobre crecimiento de la demanda, salvo que se produzca una efectiva descarbonización de la matriz energética y se incremente el reemplazo de combustibles líquidos por energía eléctrica.

Esta descarbonización debería producirse en forma natural como efecto secundario de la baja de precios, pues si las centrales de carbón antiguas no son despachadas y/o los costos marginales se mantienen en el costo variable del carbón, pues no habría ingresos suficientes para pagar los costos fijos.

La introducción de energía solar y eólica en gran escala en el país conlleva el problema de respaldo de esa energía en la noche cuando el sol se pone o para cuando desaparece el viento en las zonas en que existen centrales eólicas. Hasta la fecha el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), la autoridad del sector en esta materia, lo ha hecho mediante subsidios a la industria del carbón pagando la operación de las centrales de carbón durante el día para que operen a mínimo técnico y no considerando el impuesto a las emisiones como costo marginal. Este subsidio en realidad lo hace el consumidor final constituyéndose en un impuesto para la población y un enorme beneficio para los grandes generadores. Para ello se ha valido de un subterfugio de la regulación que permite este subsidio cuando se hace por razones de seguridad.

Este subsidio no solo atenta contra una efectiva descarbonización de la matriz energética sino también afecta a los generadores de energías renovables pues en las horas “peak” de la noche el costo marginal es mucho menor al que debiera ser si se operara correctamente, afectando con ello no solo el ingreso de nuestras ventas a costo marginal, sino también el posible desarrollo de baterías de respaldo y centrales de bombeo, que si son una herramienta efectiva de descarbonización del país.

La sociedad está evaluando las opciones a seguir para conseguir que el CEN opere a mínimo costo considerando en sus evaluaciones las centrales a mínimo técnico y los impuestos a las emisiones, costos que en la actualidad no los considera, afectando con ello a todas las centrales hidro y eólicas que venden su energía a costo marginal.

La sociedad inició hace algunos años la construcción de la Central Ñuble de 136MW ubicada en las cercanías de San Fabián de Alico en la región de Ñuble. El proyecto en su origen fue analizado en el supuesto de vender la energía a costo marginal, los cuales se movían en el entorno de los USD80/MWh que eran compatibles con costos de carbón de USD100/ton y GNL a precios de USD12 a 14/MMBTU.

El directorio de la sociedad, consciente de los problemas que se producen en el financiamiento de los proyectos de generación por la baja de los precios, resolvió ralentizar la construcción del proyecto, previendo su puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2022 con el objeto de optimizar el diseño de las obras civiles para adecuar el presupuesto de construcción a la actual situación de precios y a la baja de precios que el mercado pueda prever.

Hasta el momento, Hidroñuble mantiene las expectativas de poder desarrollar el proyecto habiendo terminado las modificaciones en la ingeniería de las obras civiles para disminuir su costo y optimizado asimismo los gastos de administración de la construcción para permitir que el proyecto sea financiable y atractivo para los inversionistas. En el intertanto concluyeron las negociaciones para rebajar los costos de peaje a valores sustancialmente más bajos que permitan acercarse a tarifas que existirían al aplicar las tasas de retorno similares a las prevalecientes en el mercado.

El proceso de búsqueda de un socio y de financiamiento para la terminación del Proyecto continúa en ejecución, esperándose tener resultados a fines del último trimestre de este año.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

La sociedad percibe sus ingresos en moneda local pero gran parte de ese ingreso está indexado al dólar, por lo cual todos sus gastos en moneda extranjera están debidamente cubiertos de riesgos de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda local y/o pagos que se deben realizar en pesos chilenos y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio.

En el caso de ser necesario, la Sociedad recurrirá al uso de derivados para mitigar cualquier descalce en moneda distinta al peso chileno.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable.

La sociedad ha efectuado pruebas de sensibilización de \pm medio punto porcentual en la tasa de los créditos financieros vigentes de acuerdo a la siguiente tabla.

Monedas de Créditos	Valores al 30/09/2019 M\$	Variación de Tasa Puntos (%)	Efectos en resultado
Dólar	3.595.421	$\pm 0,5$	± 17.977
UF	3.855.676	$\pm 0,5$	± 19.278

Monedas de Créditos	Valores al 31/12/2018 M\$	Variación de Tasa Puntos (%)	Efectos en resultado
Dólar	3.585.371	$\pm 0,5$	± 17.927
UF	4.011.785	$\pm 0,5$	± 20.059

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que las estimaciones de incobrabilidad a deudores por venta son inmateriales al 30 de septiembre de 2019 (Al 31 de diciembre de 2018 no hay provisión de deudores incobrables). (Ver nota 8 del presente estado financiero).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 30 de septiembre de 2019, un 100% de las inversiones de excedentes de caja en moneda local que se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias.

También la sociedad invierte parte de sus inversiones de liquidez en dólares, en depósitos a plazo en bancos locales.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos sus requerimientos operacionales y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus centrales en operación, por lo tanto, se puede considerar que este riesgo esta mitigado en la Sociedad.

Se encuentra pendiente la obtención de recursos financieros adicionales (tanto propios como ajenos) para el financiamiento de los contratos de construcción aún no suscritos, que requiere la ejecución del proyecto Ñuble.

Al 30 de septiembre de 2019, Eléctrica Puntilla S.A. tiene por cobrar diferentes conceptos, capital de trabajo suministrado a Hidroeléctrica Ñuble un monto de M\$ 71.200.789

Al 30 de septiembre de 2019, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 5.981.589, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$ 3.941.279 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación, se resumen los vencimientos de los pasivos financieros al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Saldos al 30/09/2019				
	Valor libro M\$	Menor a 1 año M\$	de 1 a 3 años M\$	de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Préstamos bancarios	26.435.839	7.611.997	18.156.500	667.342	-
Cuentas por pagar a Empresas Relacionadas	40.129.560	-	40.129.560	-	-
Total	66.565.399	7.611.997	58.286.060	667.342	-

Concepto	Saldos al 31/12/2018				
	Valor libro M\$	Menor a 1 año M\$	de 1 a 3 años M\$	de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Préstamos bancarios	27.241.925	6.463.821	19.484.691	1.293.413	-
Cuentas por pagar a Empresas Relacionadas	38.939.643	-	38.939.643	-	-
Total	66.181.568	6.463.821	58.424.334	1.293.413	-

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía (“Ley Eléctrica”) y modificado mediante la ley N° 20.936 de 2017, y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo, peajes de transmisión), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía que detenta la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece adicionalmente un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operadores del sistema (Coordinador Eléctrico Nacional), regulador, etc.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, las que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CEN planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal instantáneo, precio al cual se valoran las transferencias económicas entre generadores realizadas en el CEN.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CEN. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente vender su energía a clientes regulados o libres. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Toda empresa generadora que realice inyecciones físicas al Sistema Nacional tiene acceso a vender sus excedentes de generación en el Mercado Spot o de corto plazo, que corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CEN para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficits) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CEN. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal instantáneo. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad. En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CEN en forma anual, del cual se obtiene la potencia de suficiencia para cada central, valor que depende de su disponibilidad garantizable en las horas de punta del sistema, y es independiente de su despacho.

Adicionalmente, una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

Cientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 5.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. El Cliente directo del Generador en este caso es la empresa Distribuidora. El precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados corresponde al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo en un proceso regulado. A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deben disponer del suministro para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual la Comisión realiza licitaciones públicas de largo plazo.

Cientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 5.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 5.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley N° 20.257, luego modificada mediante la Ley N° 20.698, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente desde el ejercicio 2015 hasta el 2025, donde se alcanzará un 20%.

Respecto los Sistemas de Transmisión, la Ley N° 20.936 clasifica las instalaciones existentes dentro de tres categorías principales: Sistema Nacional, Sistema Zonal y Dedicado utilizado por parte de usuarios sometidos a regulación de precios. Asimismo, establece que los costos de su remuneración y expansión serán asignados a los consumidores finales, tanto libres y regulados, a través de un cargo por uso calculado semestralmente por la Comisión Nacional de Energía. Dichos cargos han comenzado a implementarse gradualmente a partir del año 2018, teniendo en consideración que la Ley contempla un proceso de transición gradual desde el sistema de remuneración antiguo, en el cual el costo se asignaba a empresas generadoras y suministradoras según la participación de sus inyecciones y retiros en las instalaciones.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las minicentrales hidroeléctricas Puntilla, Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre, El Rincón, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana, y de la minicentral hidroeléctrica Itata ubicada en la Octava Región. La energía producida por los activos de generación es vendida a clientes libres y regulados mediante contratos de suministro eléctrico y los excedentes de generación sobre los compromisos contractuales son vendidos en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Todas las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. son hidroeléctricas y están conectadas al Sistema Eléctrico Nacional, por lo que no le son aplicables segmentaciones por tipo de generación (Térmica, Hidroeléctrica, Eólica, etc.) o geográficas. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía horaria (KWh, MWh, etc.), mientras que la potencia se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia por mes (KW-mes).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 30/09/2019		Acumulado 30/09/2018		Acumulado 01/07/2019 30/09/2019		Acumulado 01/07/2018 30/09/2018	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	10.357.162	80,4	8.410.032	78,8	3.600.937	77,1	3.764.118	77,9
Ventas de potencia	1.071.903	8,3	841.889	7,9	335.261	7,2	286.400	5,9
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	428.345	3,3	300.023	2,8	232.629	5,0	156.761	3,2
Otros ingresos	1.016.995	8,0	1.116.174	10,5	499.439	10,7	625.832	13,0
Total ventas	12.874.405	100,0	10.668.118	100,0	4.668.266	100,0	4.833.111	100,0

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 30/09/2019		Acumulado 30/09/2018		Acumulado 01/07/2019 30/09/2019		Acumulado 01/07/2018 30/09/2018	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Enel Distribución Chile S.A.	2.128.194	16,5	1.833.051	17,2	1.305.429	28,0	1.122.363	23,2
CGE Distribución S.A.	3.511.202	27,3	4.639.211	43,5	1.234.217	26,4	1.448.361	30,0
Cartulinas CMPC S.A.	3.265.553	25,4	1.184.699	11,1	656.151	14,1	717.903	14,9
CMPC Tissue S.A.	630	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
CMPC Pulp S.A.	24.494	0,2	544.555	5,1	7.012	0,2	326.899	6,8
CMPC Maderas S.A.	7.894	0,1	171.397	1,6	1.855	0,0	107.001	2,2
Papeles Cordillera SpA	212.506	1,7	0	0,0	212.506	4,6	0	0,0
ENEL Generación Chile S.A.	537.969	4,2	242.934	2,3	59.989	1,3	14.372	0,3
Aguas Andinas S.A.	1.036.681	8,1	1.138.107	10,7	714.286	15,3	882.909	18,3
Engie Energía Chile S.A.	549.545	4,3	161.866	1,5	91.837	2,0	6.743	0,1
Guacolda Energía S.A.	70.620	0,5	54.156	0,5	12.191	0,3	3.037	0,1
Transec S.A.	225.461	1,8	54.666	0,5	160.521	3,4	34.416	0,7
Aes Gener S.A.	166.433	1,3	31.176	0,3	33.242	0,7	8.148	0,2
Colbún S.A.	69.261	0,5	1.774	0,0	16.893	0,4	360	0,0
Eólica Monte Redondo S.A.	19.703	0,2	18.900	0,2	2.431	0,1	742	0,0
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	35.282	0,3	20.174	0,2	2.526	0,1	454	0,0
Tamakaya Energía SpA.	87.060	0,7	40.407	0,4	10.934	0,2	603	0,0
Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	5.452	0,0	5.167	0,0	3.062	0,1	351	0,0
Enorchile S.A.	20.170	0,2	13.324	0,1	2.264	0,0	47	0,0
KDM Energía S.A.	13.081	0,1	9.642	0,1	1.990	0,0	172	0,0
Otros	887.214	6,6	502.912	4,7	138.930	2,8	158.230	3,2
Total ventas	12.874.405	100,0	10.668.118	100,0	4.668.266	100,0	4.833.111	100,0

La sociedad registra ventas contractuales a CGE Distribución S.A., Aguas Andinas S.A., ENEL Distribución Chile S.A. y Grupo CMPC que representan un 79,1% y un 89,2% del total de las ventas al 30 de septiembre de 2019 y 2018 respectivamente.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Saldos al	
	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Efectivo en Caja	4.002	5.307
SalDOS en bancos	194.767	115.360
Depósitos a plazo	951.693	530.846
Fondos mutuos renta fija	3.767.649	1.660.716
Instrumentos de renta fija	792.382	1.547.721
Contratos de compra de retroventa	271.096	81.329
Efectivo y equivalente al efectivo	5.981.589	3.941.279

Todos los instrumentos en que se ha invertido el efectivo y equivalente al efectivo se encuentran a valor mercado.

Los perfiles de riesgo de los emisores (no incluye inversiones en Fondos Mutuos ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado) atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	SalDOS al 30/09/2019		SalDOS al 31/12/2018	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Bonos con clasificación N-1+	951.693	54,57%	530.845	25,5
Bonos con clasificación AA	0	0,0	83.501	4,0
Bonos con clasificación AAA	792.382	45,43%	1.464.221	70,5
TOTAL	1.744.075	100,0	2.078.567	100,0

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. por Duración	SalDOS al 30/09/2019		SalDOS al 31/12/2018	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Hasta 1 año	1.236.648	70,91%	1.511.254	72,7
Entre 1 – 2 años	326.703	18,73%	225.682	10,9
Entre 2 – 3 años	180.724	10,36%	341.631	16,4
TOTAL	1.744.075	100,0	2.078.567	100,0

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Las inversiones en fondos mutuos y valores negociables de fácil liquidación son los siguientes:

Entidades	Moneda	Saldos al	
		30-09-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Inversiones Fondos Mutuos Renta Fija			
Bice - Inversiones - Chile	CLP	632.024	601.871
Banchile Corredores de Bolsa S.A. - Chile	CLP	3.135.625	1.058.845
Valores Negociables con compromiso de retroventa			
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa - Chile	CLP	271.096	81.329
Total Otros Activos financieros		4.038.745	1.742.045

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	Saldos al	
		30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	5.981.589	3.941.279
Total		5.981.589	3.941.279

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones.

c) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al 31-12-2018 M\$	Flujos de efectivo M\$	Cambios que no representan flujo de efectivo			Saldos al 30-09-2019 M\$
			Intereses M\$	Reajustes M\$	Otros M\$	
Créditos bancarios	27.241.925	(2.237.256)	558.172	754.662	118.336	26.435.839
Dividendos por pagar	19.164	(4.412)	-	-	509	15.261
Pasivo por arrendamiento financiero	-	(2.730.450)	228.534	273.734	6.719.557	4.491.375
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	38.939.643	-	506.928	682.989	-	40.129.560
Total	66.200.732	(4.972.118)	1.293.634	1.711.385	6.838.402	71.072.035

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al 31-12-2017 M\$	Flujos de efectivo M\$	Cambios que no representan flujo de efectivo			Saldos al 31-12-2018 M\$
			Intereses M\$	Reajustes M\$	Otros M\$	
Créditos bancarios	27.758.322	(2.686.672)	1.110.337	1.059.938	-	27.241.925
Dividendos por pagar	30.728	(693)	-	-	(10.871)	19.164
Pasivo por arrendamiento financiero	33.440.789	(1.826.030)	1.799.646	4.349.013	(37.763.418)	-
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	29.407.827	7.941.370	602.526	987.920	-	38.939.643
Total	90.637.666	3.427.975	3.512.509	6.396.871	(37.774.289)	66.200.732

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

7.1 La composición de los otros activos no financieros corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Saldos al	
	30/09/2019 M\$	30/12/2018 M\$
Seguros vigentes	394.526	229.063
Total otros activos no financieros, corrientes	394.526	229.063

7.2 La composición de los otros activos no financieros no corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Saldos al	
	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Patentes por no uso de derecho de aguas	6.782.268	6.031.783
Total otros activos no financieros, no corrientes	6.782.268	6.031.783

El saldo de las patentes por no uso de derechos de agua al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponden a los asociados a los proyectos Ñuble, Tinguiririca y Lontué.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Compañía General de Electricidad S.A.	1.025.857	455.122
Tamakaya Energía Spa	10.618	58.642
CMPC Pulp S.A.	5.889	16
Cartulinas CMPC S.A.	-	1.783.528
CMPC Maderas S.A.	-	212
Colbún S.A.	19.207	611
Enel Generación Chile S.A.	50.505	807.171
Enel Distribución Chile S.A.	473.730	56.477
Engie Energía Chile S.A.	52.771	88.449
Inversiones Hornitos S.A.	7.397	25.767
Acciona Energía Chile Holdings S.A.	6.057	18.941
Eólica Monte Redondo S.A.	730	5.745
Guacolda Energía S.A.	9.727	22.000
AES Gener S.A.	16.391	201.469
Enorchile S.A.	2.664	69.609
ENAP Refinerías S.A.	5.856	38.596
Parque Eólico Tal Tal S.A.	-	23.710
Empresa Eléctrica Angamos S.A.	7.511	16.637
KDM Energía S.A.	1.563	18.952
Eléctrica Cenizas S.A.	2.674	14.184
Transec S.A.	102.969	13.119
Otros Compradores del mercado spot	198.966	143.599
Deudores comerciales	2.001.082	3.862.556
Seguro por cobrar	-	640.932
Deudores varios	61.778	51.701
Anticipo a proveedores	3.469	2.500
Otras cuentas por cobrar	65.247	695.133
Total	2.066.329	4.557.689

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Principalmente los anticipos a proveedores corresponden a desembolsos de dinero por importaciones futuras de propiedades, planta y equipo medulares de los proyectos que se mantienen en construcción.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que las estimaciones de incobrabilidad a deudores por venta son inmatrimiales al 30 de septiembre de 2019 (Al 31 de diciembre de 2018 no hay provisión de deudores incobrables).

- b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Concepto	Saldo al	
	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
IVA Crédito fiscal por proyectos en construcción	12.131.343	11.701.786
Total	12.131.343	11.701.786

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro tanto de corto como de largo plazo, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							Saldos al 30/09/2019		Saldos al 31/12/2018	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	-	-	1.556	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Compensación menor generación	Chile	Menos de 12 meses	Director común	Pesos	160.819	-	5.657	-
Total							160.819	-	7.213	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 30/09/2019		Saldos al 31/12/2018	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo ⁽²⁾	Chile	Más de 12 meses	Matriz	CLP	215.651	40.129.560	-	38.939.643
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Contrato leasing ⁽¹⁾	Chile	2 años	Matriz	USD	3.568.462	922.913	-	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Contrato de peaje	Chile	5 años	Filial	USD	3.011.604	-	-	-
Total							6.795.716	41.052.473	-	38.939.643

- (1) Corresponde al valor presente del contrato de leasing firmado entre Eléctrica Puntilla S.A. y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, tal como se describe en la Nota 9.2
- (2) Los préstamos recibidos por Eléctrica Puntilla S.A. de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo se otorgan hasta por un monto en UF equivalente hasta USD 56,9 millones, de los cuales se ha girado un monto de MUF 1.379,4 (que equivalen a USD 56,9 millones), siendo algunos emitidos a 1 año plazo y otros a 6 meses plazo, y en ambos casos a su vencimiento si no se pudieren cancelar, se renuevan de 6 a 12 meses, capitalizando los intereses devengados. La tasa de interés que devengan estos préstamos y/o sus renovaciones ascienden a UF + 1,7% anual.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30/09/2019		31/12/2018	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono M\$
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Contrato leasing	2.501.916	(2.711.661)	6.283.060	(6.256.676)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Arriendo y otros costos	-	-	1.264.032	(1.264.032)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Crédito Bullet recibido	355.478	-	7.531.080	-
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Intereses Crédito Bullet	-	(1.879.701)	-	(1.100.071)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Compras y ventas bienes y servicios	3.373	(2.834)	3.578	3.007
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Cambio de plazo Leasing	-	-	9.639.371	9.639.371
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Servicio de back office	(333.979)	(285.771)	-	-
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Director común	Compensación menor generación	959.743	806.507	1.424.590	1.197.134

9.2 Contrato de arrendamiento.

Corresponde al arrendamiento de instalaciones de generación eléctrica dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Centrales Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre y El Rincón), incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas efectuado con la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los lugares en donde están instaladas las actuales centrales.

El plazo no renovable del contrato de arriendo se extiende hasta el día 31 de diciembre del año 2020 y su cuota mensual asciende al equivalente de US\$ 401.438, monto que se reajusta por el índice CPI (inflación norteamericana) en los meses de enero y julio de cada año. Al término del plazo Eléctrica Puntilla S.A. no tiene el derecho según contrato de adquirir los bienes arrendados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

A contar del 1 de enero de 2019, con el comienzo de la adopción de la NIIF 16 Arrendamientos, este arriendo operativo se clasificó como arriendo financiero, generando un mayor activo por MM\$ 6.845 y de mayor pasivo por MM\$6.638, además de un efecto neto de ahorro del 6% sobre el gasto asociado a este contrato, pasando del tercer trimestre 2018 de un gasto de M\$ 2.870.773, a uno de M\$ 2.711.661 al 30 de septiembre de 2019.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla S.A. no ha realizado operaciones de subarriendo y no posee contratos de arrendamientos financieros que impongan restricciones sobre la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional

9.2.1 Arrendamientos considerados como arrendamiento financiero.

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	30/09/2019		
	Valor presente M\$	Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	3.568.462	156.841	3.725.303
Entre uno y cinco años	922.913	8.413	931.326
Más de cinco años	-	-	-
Total	4.491.375	165.254	4.656.629

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	31/12/2018		
	Valor presente M\$	Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	-	-	-
Entre uno y cinco años	-	-	-
Más de cinco años	-	-	-
Total	-	-	-

Los pagos descritos se registran como amortización del pasivo registrado por concepto de contratos de arrendamiento, en la cuenta “Cuentas por pagar a Entidades relacionadas”, corrientes y no corrientes.

9.3 Directorio y Administración superior de la Sociedad.

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 7 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El Directorio de la Sociedad al 30 de septiembre de 2019 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti ⁽¹⁾	Presidente	Ingeniero Civil Industrial
Antonio Bascuñán Valdés	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
Víctor Huneeus Madge	Director	Empresario
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Javier Hurtado Cicarelli	Director	Ingeniero Civil Industrial

⁽¹⁾ En sesión de Directorio celebrada el 14 de junio de 2018 don Pablo José Pérez Cruz presentó su renuncia al cargo de director de la sociedad y como presidente de este Directorio.

Acto seguido, en conformidad a la ley, el Directorio acuerda de forma unánime designar a don Emilio Pellegrini Ripamonti como nuevo director de la sociedad, quien ejercerá el cargo hasta la próxima junta ordinaria de accionistas a realizarse en el primer cuatrimestre del año 2019.

Con la salida de don Pablo José Pérez Cruz se hace necesario elegir un nuevo presidente del directorio, acto en el que los señores directores eligieron por unanimidad a don Emilio Pellegrini Ripamonti quién agradeció y aceptó su designación.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2019 se realizó elección de directorio donde por unanimidad de las acciones presentes o representadas, acordaron designar a los señores Antonio

Bascuñán Valdés, Víctor Huneeus Madge, Emilio Cousiño Valdés, Harry Fleege Tupper, Camilo Larraín Sánchez, Emilio Pellegrini Ripamonti, y a don Javier Hurtado Cicarelli como directores de la Sociedad.

La administración superior de la Sociedad al 30 de septiembre de 2019 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General Matriz	Ingeniero Civil Electricista
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Juan José Chávez de la Fuente	Gerente Comercial	Ingeniero Civil Industrial
Claudio Bizama Rivas	Gerente de Operaciones	Ingeniero Mecánico

9.4 Comité de Directores.

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 25 de abril de 2019 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores señores Antonio Bascuñán Valdés, Camilo Larraín Sánchez y Javier Hurtado Cicarelli, siendo este último el director independiente.

9.5 Remuneración del Directorio.

Los montos (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Nombre del Director	Saldos al 30/09/2019			Total \$
	Sesiones Ordinarias \$	Sesiones Extraordinarias \$	Comité de Directores \$	
Antonio Bascuñán Valdés	8.330.967	-	929.051	9.260.018
Camilo Larraín Sánchez	6.469.633	-	922.049	7.391.682
Emilio Cousiño Valdés	8.330.967	-	-	8.330.967
Harry Fleege Tupper	8.330.967	-	-	8.330.967
Javier Hurtado Cicarelli	7.396.265	-	1.388.480	8.784.745
José Benguria Donoso	2.755.314	-	459.429	3.214.743
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	16.661.935	-	-	16.661.935
Víctor Huneeus Madge	5.575.653	-	-	5.575.653
Total General	63.851.701	-	3.699.009	67.550.710

Durante el periodo al 30 de septiembre de 2019 se le pagó al Sr Emilio Pellegrini Ripamonti por asesorías técnicas prestadas las cantidades de M\$ 112.442 (M\$ 63.261 al 30 de septiembre de 2018) por la sociedad Hidroeléctrica Ñubles SpA.

Nombre del Director	Saldos al 30/09/2018			
	Sesiones Ordinarias \$	Sesiones Extraordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Antonio Bascuñán Valdés	8.124.444	903.847	-	9.028.291
Camilo Larrain Sánchez	8.124.444	903.847	1.803.547	10.831.838
Emilio Cousiño Valdés	5.406.172	903.847	-	6.310.019
Harry Fleege Tupper	8.124.444	903.847	-	9.028.291
Javier Hurtado Cicarelli	8.124.444	903.847	2.253.505	11.281.796
José Benguria Donoso	8.124.444	903.847	2.253.505	11.281.796
Pablo José Pérez Cruz	8.984.199	1.807.694	-	10.791.893
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	7.264.688	-	-	7.264.688
Total General	62.277.279	7.230.776	6.310.557	75.818.612

9.6 Remuneración de la Administración superior.

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$ 362.113 por el periodo terminado al 30 de septiembre 2019 (M\$ 722.515 al 30 de septiembre de 2018).

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

10. INVERSIONES EN FILIALES

Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas (ver nota 2.1b). A continuación, se incluye información detallada de las Filiales por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

Filiales	País de origen	Saldos al 30/09/2019					
		Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Importes de Ganancia (perdida) neta M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	291	-	180	-	-	(48)
Hidroeléctrica Nuble S.p.A.	Chile	132.237	133.716.631	6.757.640	68.546.839	-	(755.633)
Total General		132.528	133.716.631	6.757.820	68.546.839	-	(755.681)

Filiales	País de origen	Saldos al 31/12/2018					
		Activos Corrientes (M\$)	Activos No Corrientes (M\$)	Pasivos Corrientes (M\$)	Pasivos No Corrientes (M\$)	Ingresos Ordinarios (M\$)	Importes de Ganancia (perdida) neta (M\$)
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	339	-	180	-	-	(47)
Hidroeléctrica Nuble S.p.A.	Chile	135.682	125.476.653	3.426.752	62.885.560	-	(20.801.920)
Total General		136.021	125.476.653	3.426.932	62.885.560	-	(20.801.967)

11. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

11.1 Inversiones contabilizadas por el método de participación.

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones en asociada contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Movimientos en inversiones en asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01/01/2019 M\$	Dividendos M\$	⁽¹⁾ Diferencia de conversión M\$	Resultado Proporcional M\$	^(*) Otros resultados Integrales M\$	⁽²⁾ Otros Movimientos M\$	Saldo al 30/09/2019 M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	49,90%	11.894.623	-	572.501	82.691	(2.871)	(12.546.944)	-
Total General					11.894.623	-	572.501	82.691	(2.871)	(12.743.675)	-

Movimientos en inversiones en asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01/01/2018 M\$	Dividendos M\$	⁽¹⁾ Diferencia de conversión M\$	Resultado Proporcional M\$	^(*) Otros resultados Integrales M\$	Otros Movimientos M\$	Saldo al 31/12/2018 M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	49,90%	11.110.563	34.299	1.446.226	(696.556)	91	-	11.894.623
Total General					11.110.563	34.299	1.446.226	(696.556)	91	-	11.894.623

(1) Estos ítems no han generado efectos en impuestos diferidos de acuerdo a las excepciones de la NIC 12 número 39.

(2) Corresponde a la reclasificación de la inversión a activos corrientes dada su condición de disponible para la venta, operación que generó una utilidad de M\$ 2.164.961 de acuerdo a lo señalado en la nota 23.

11.2 Información financiera adicional de las inversiones en asociada.

Al 30 de septiembre de 2019, la inversión sobre la cual se ejercía influencia significativa se reclasificó a activos corrientes mantenidos para la venta. A continuación, se detalla información financiera al 31 de diciembre de 2018 de los estados financieros de la sociedad en la que Eléctrica Puntilla S.A. ejercía una influencia significativa:

Inversiones con influencia significativa	31/12/2018										
	Porcentaje de participación	Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) M\$	Resultado Proporcional M\$	Otro resultado Integral M\$	Resultado Integral al 31/12/2018 M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	49,90%	5.656.326	53.814.446	35.609.358	24.494	-	(743.614)	(1.360.941)	(696.556)	91	(696.465)
Total General		5.656.326	53.814.446	35.609.358	24.494	-	(743.614)	(1.360.941)	(696.556)	91	(696.465)

Información adicional:

Sistema de Transmisión del Centro S.A. (en adelante STC), empresa creada por Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Eléctrica Puntilla S.A., en marzo del 2015, con el objeto de desarrollar el Proyecto Línea de Transmisión 2x220 kV San Fabián-Ancoa, que es la línea por dónde sacará su energía el Proyecto Ñuble cuando comience a generar, previendo su puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2022.

La participación de Eléctrica Puntilla S.A. era de un 49,9%.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Activo Intangible

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos intangibles neto	30/09/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Derechos de regadores	20.961.287	20.961.287
Programas computacionales	6.521	1.642
Servidumbre	4.778.127	4.778.127
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles neto	25.795.567	25.790.688

Activos intangibles brutos	30/09/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Derechos de regadores	20.961.287	20.961.287
Programas computacionales	228.361	221.453
Servidumbre	4.778.127	4.778.127
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles brutos	26.017.407	26.010.499

Amortización acumulada y deterioro del valor	30/09/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Programas computacionales	221.840	219.811
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	221.840	219.811

La composición y movimientos del activo intangible al 30 de septiembre de 2019 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2019	20.961.287	1.642	4.778.127	-	49.632	25.790.688
Adiciones	-	6.908	-	-	-	6.908
Amortización	-	(2.029)	-	-	-	(2.029)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-
Total cambios	-	4.879	-	-	-	4.879
Saldo al 30 de septiembre 2019	20.961.287	6.521	4.778.127	-	49.632	25.795.567

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 30 de septiembre de 2019, asciende a M\$ 2.029.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2018	20.961.287	11.676	4.774.879	14.815.760	49.632	40.613.234
Adiciones	-	-	3.248	-	-	3.248
Amortización	-	(10.034)	-	(180.680)	-	(190.714)
⁽¹⁾ Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	(14.635.080)	-	(14.635.080)
Total cambios	-	(10.034)	3.248	(14.815.760)	-	(14.822.546)
Saldo al 31 de diciembre 2018	20.961.287	1.642	4.778.127	-	49.632	25.790.688

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2018, asciende a M\$ 190.714.

⁽¹⁾ La disminución de M\$14.635.080 corresponde a la baja de activos en leasing producto de la modificación del contrato detallado en Nota 9.2.

Existen activos intangibles distintos de la plusvalía sujetos a restricciones e hipotecas detallados en la nota 25 de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

13.1 El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Terrenos	9.403.358	9.403.358
Plantas y equipos	7.052.602	7.005.396
Instalaciones fijas y accesorios	742.052	693.977
Vehículos	92.839	146.544
Activos por derechos de uso	4.625.121	-
Obras en ejecución	82.600.457	78.290.062
Obras de infraestructura e hidráulicas	30.109.917	30.685.290
Totales	134.626.346	126.224.627

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Terrenos	9.403.358	9.403.358
Plantas y equipos	11.593.083	11.106.662
Instalaciones fijas y accesorios	1.208.708	1.131.471
Vehículos	243.584	350.525
Activos por derechos de uso	7.180.424	-
Obras en ejecución	82.600.457	78.290.062
Obras de infraestructura e hidráulicas	35.145.539	35.061.762
Totales	147.375.153	135.343.840

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Plantas y equipos	4.540.481	4.101.266
Instalaciones fijas y accesorios	466.656	437.494
Vehículos	150.745	203.981
Activos por derechos de uso	2.555.303	-
Obras de infraestructura e hidráulicas	5.035.622	4.376.472
Totales	12.748.807	9.119.213

13.2 La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019 y 1 de enero y el 31 de diciembre 2018 se presenta a continuación:

Movimiento al 30/09/2019		Terrenos M\$	Plantas y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos, neto M\$	Activos por derechos de uso, neto M\$	Obras en ejecución M\$	Obras de infraestructura e hidráulicas M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019		9.403.358	7.005.396	693.977	146.544	-	78.290.062	30.685.290	126.224.627
Cambios	Adiciones	-	13.049	77.237	-	-	4.843.398	24.146	4.957.830
	Bajas	-	-	-	(24.706)	-	-	-	(24.706)
	Reclasificaciones	-	473.372	-	-	-	(533.003)	59.631	-
	Gasto por depreciación	-	(439.215)	(29.162)	(28.999)	(2.555.303)	-	(659.150)	(3.711.829)
	Otros incrementos (disminuciones) ⁽²⁾	-	-	-	-	7.180.424	-	-	7.180.424
	Total cambios	-	47.206	48.075	(53.705)	4.625.121	4.310.395	(575.373)	8.401.719
Saldo al 30 de septiembre de 2019		9.403.358	7.052.602	742.052	92.839	4.625.121	82.600.457	30.109.917	134.626.346

Movimiento al 31/12/2018		Terrenos M\$	Plantas y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos, neto M\$	Activos por derechos de uso, neto M\$	Obras en ejecución M\$	Obras de infraestructura e hidráulicas M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018		9.403.358	7.586.288	782.735	197.617	12.277.989	108.014.228	31.165.125	169.427.340
Cambios	Adiciones	-	63.968	24.814	24.101	383.443	5.342.697	102.280	5.941.303
	Bajas	-	(287.164)	(50.529)	(23.696)	(13.442.650)	-	(97.784)	(13.901.823)
	Reclasificaciones ⁽¹⁾	-	247.091	-	-	1.448.394	(2.103.614)	408.129	-
	Gasto por depreciación	-	(604.787)	(63.043)	(51.478)	(667.176)	-	(892.460)	(2.278.944)
	(Pérdidas) por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(32.963.249)	-	(32.963.249)
	Total cambios	-	(580.892)	(88.758)	(51.073)	(12.277.989)	(29.724.166)	(479.835)	(43.202.713)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		9.403.358	7.005.396	693.977	146.544	-	78.290.062	30.685.290	126.224.627

- (1) La reclasificación a Bienes Arrendados corresponde a la entrada en producción de los bienes restituidos afectados por el siniestro ocurrido en diciembre del 2017 en la Central Florida.
- (2) Corresponde al reconocimiento de los derechos de uso de bienes arrendados de acuerdo a lo señalado en IFRS 16, la que tuvo su aplicación obligatoria a contar el 01 de enero del 2019.
- 13.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.
- A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.
- 13.4 Los elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo los activos de la Central Florida que deben constituirse en prenda para garantizar el contrato según clausula décimo cuarto. La central Itata está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 17).
- 13.5 Al cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.
- 13.6 Al cierre de los estados financieros consolidados intermedios no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos, distintas a la ejecución de la obra central Ñuble.
- 13.7 Al cierre de los estados financieros consolidados intermedios no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- 13.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 30 de septiembre de 2019.
- 13.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.
- 13.10 Los costos por intereses capitalizados en los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Concepto	Acumulado 30-09-2019 M\$	Acumulado 31-12-2018 M\$
Costos por intereses capitalizados	209.194	291.246
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptible de capitalización	TAB UF 180+1% LIBOR 180 +3,4%	TAB UF 180+1% LIBOR 180 +3,4%

- 13.11 La compañía ha acordado ralentizar el proceso de construcción de la Central Ñuble, previendo su puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2022, en atención a los cambios actuales en el mercado eléctrico, dados por la disminución en los precios de venta de energía eléctrica, como por el menor crecimiento de la demanda. Asimismo, se estima que se generarán sobrecosto debido tanto al retraso en el cronograma de construcción como a adecuaciones de diseño destinadas a mejorar tanto la constructibilidad como la seguridad del proyecto, que implicarán que la inversión inicialmente estimada en US\$350.000.000 aumenta hasta US\$ 504.000.000.

Al 31 de diciembre del 2018, la Sociedad ha actualizado el test de deterioro para el proyecto Ñuble en ejecución, así como los futuros proyectos Tinguiririca y Lontué. Para el caso del proyecto Ñuble, el deterioro que afectó el resultado del ejercicio 2018 asciende a US\$ 47,44 millones. Los proyectos Lontué y Tinguiririca no presentaron deterioro al 31 de diciembre de 2018.

14. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Concepto	Saldo al	
	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Pagos provisionales mensuales	-	-
Otros	9.231	18.389
Total	9.231	18.389

El ítem Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.

15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado 30/09/2019 M\$	Acumulado 30/09/2018 M\$	Trimestre 01/07/2019 30/09/2019 M\$	Trimestre 01/07/2018 30/09/2018 M\$
Ganancias antes de impuesto	3.884.844	2.841.826	3.061.477	38.319
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (27%)	(1.048.908)	(767.293)	(826.599)	(10.346)
Diferencias permanentes	474.231	662.789	275.129	186.883
Resultado en asociadas	237.049	(86.469)	114.330	(56.340)
Efecto por pérdida tributaria	601.015	813.474	408.970	62.827
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.312.295	1.389.794	798.429	193.370
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva (-35,4%) y (-15,7%)	263.387	622.501	(28.170)	183.024

	Acumulado 30/09/2019 M\$	Acumulado 30/09/2018 M\$	Trimestre 01/07/2019 30/09/2019 M\$	Trimestre 01/07/2018 30/09/2018 M\$
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias				
Gasto por Impuestos Corrientes	-	-	-	-
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	-	-	-	-
Gasto por Impuesto Diferido	263.387	622.501	(28.170)	183.024
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	263.387	622.501	(28.170)	183.024
Otros, ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	-	-	-	-
Total otros	-	-	-	-
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	263.387	622.501	(28.170)	183.024
Tasa impositiva efectiva	(6,80%)	(21,9%)	0,90%	(477,6%)

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

Tasa impositiva legal	Saldos al	
	30/09/2019 M\$	31/09/2018 M\$
Tasa impositiva legal	27,00%	27,0%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(33,80%)	(48,9%)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(6,80%)	(21,9%)

16. IMPUESTOS DIFERIDOS

- a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Depreciaciones	-	-	1.907.344	352.509
Provisión de vacaciones	38.690	39.596	-	-
Amortizaciones	1.865.521	1.824.056	-	-
Obligaciones por arrendamientos	22.982	-	-	-
Pérdida Tributaria	13.914.507	12.544.752	-	-
Otros	1.275.819	890.893	-	-
Total Impuestos Diferidos	17.117.519	15.299.297	1.907.344	352.509

- b) Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera en los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2019	15.299.297	352.509
Incremento (decremento)	1.818.222	1.554.835
Saldo al 30 de septiembre de 2018	17.117.519	1.907.344

- c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

- d) Reverso de diferencias temporarias activo y pasivo:

El reverso de las diferencias temporarias de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias.

- e) Tasa de impuesto a la renta:

La tasa vigente en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad es del 27,0% al 30 de septiembre de 2019 (27% al 31 de diciembre de 2018).

- f) Impuestos diferidos no reconocidos:

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos estados financieros consolidados intermedios.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

17.1 Obligaciones con entidades financieras:

Otros pasivos financieros	Saldos al 30/09/2019		Saldos al 31/12/2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamo Bancario Banco Estado (Proyecto Itata)	2.744.425	14.152.447	2.538.228	15.173.313
Préstamo Bancario Banco Bice Bullet 1	955.115	-	931.408	-
Préstamo Bancario Banco Bice Bullet 2	1.014.420	-	1.001.820	-
Préstamo Bancario IVA Banco Chile	709.688	1.743.171	351.267	2.055.804
Préstamo Bancario IVA Banco Estado	705.548	697.268	691.023	913.691
Préstamo Bancario USD Banco Chile	691.196	1.593.540	326.787	1.824.436
Préstamo Bancario USD Banco Estado	673.269	637.416	623.288	810.860
Instrumentos Derivados	118.336	-	-	-
Total	7.611.997	18.823.842	6.463.821	20.778.104

17.2 Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 30/09/2019 M\$	Vencimiento			Saldo al 30/09/2019 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
UF	Semestral	3,80%	3,80%	Con Garantía (1)	1.457.838	1.286.586	2.744.424	14.152.447	-	-	14.152.447
UF	Anual	2,49%	2,49%	No aplica	-	955.115	955.115	-	-	-	-
CLP	Anual	0,37%	0,37%	No aplica	-	1.014.420	1.014.420	-	-	-	-
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	361.054	348.635	709.689	1.394.537	348.634	-	1.743.171
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	473.125	232.423	705.548	697.268	-	-	697.268
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	372.488	318.708	691.196	1.274.832	318.708	-	1.593.540
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	460.797	212.472	673.269	637.416	-	-	637.416
Total					3.125.302	4.368.359	7.493.661	18.156.500	667.342	-	18.823.842

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 31/12/2018 M\$	Vencimiento			Saldo al 31/12/2018 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
UF	Semestral	3,80%	3,80%	Con Garantía (1)	9.343	2.528.885	2.538.228	15.173.313	-	-	15.173.313
UF	Anual	2,49%	2,49%	No aplica	-	931.408	931.408	-	-	-	-
CLP	Anual	0,37%	0,37%	No aplica	-	1.001.820	1.001.820	-	-	-	-
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	8.633	342.634	351.267	1.370.536	685.268	-	2.055.804
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	5.755	685.268	691.023	913.691	-	-	913.691
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	22.714	304.073	326.787	1.216.291	608.145	-	1.824.436
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	15.143	608.145	623.288	810.860	-	-	810.860
Total					61.588	6.402.233	6.463.821	19.484.691	1.293.413	-	20.778.104

17.3 Individualización de préstamos bancarios por deudor al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 30/09/2019 M\$	Vencimiento			Saldo al 30/09/2019 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	1.457.838	1.286.586	2.744.424	14.152.447	-	-	14.152.447
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	-	955.115	955.115	-	-	-	0
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	-	1.014.420	1.014.420	-	-	-	0
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	361.054	348.635	709.689	1.394.537	348.634	-	1.743.171
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	473.125	232.423	705.548	697.268	-	-	697.268
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	372.488	318.708	691.196	1.274.832	318.708	-	1.593.540
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	460.797	212.472	673.269	637.416	-	-	637.416
Total						3.125.302	4.368.359	7.493.661	18.156.500	667.342	-	18.823.842

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31/12/2018 M\$	Vencimiento			Saldo al 31/12/2018 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	9.343	2.528.885	2.538.228	15.173.313	-	-	15.173.313
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	-	931.408	931.408	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	-	1.001.820	1.001.820	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	8.633	342.634	351.267	1.370.536	685.268	-	2.055.804
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	5.755	685.268	691.023	913.691	-	-	913.691
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	22.714	304.073	326.787	1.216.291	608.145	-	1.824.436
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	15.143	608.145	623.288	810.860	-	-	810.860
Total						61.588	6.402.233	6.463.821	19.484.691	1.293.413	0	20.778.104

- (1) Hipoteca y prohibiciones sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.
- (2) Con fecha 2 de diciembre de 2016 se dio término al financiamiento de los créditos Senior e IVA, que originalmente fueron otorgados a Hidroeléctrica Ñuble S.p.A. en el año 2015 por los Bancos de Chile y Estado sucursal Nueva York en un 60% y un 40% respectivamente, procediendo Eléctrica Puntilla S.A. a novar dichos créditos vigentes a las mismas tasas, con un calendario de amortización de 10 semestres iguales, sucesivos a partir del 30 de abril de 2017. Conjuntamente los bancos acreedores han procedido al alzamiento de todas las garantías otorgadas por Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Con igual fecha, la Sociedad del Canal de Maipo “SCM” se ha constituido en fiador civil, a favor de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento exacto, íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que el Nuevo Deudor tenga o llegare a tener en el futuro con los bancos acreedores, por todo el tiempo que transcurra hasta el pago completo y efectivo de lo adeudado. La Fianza de SCM garantizará las obligaciones derivadas por el saldo de los documentos del financiamiento, por un tope de hasta el 100% de lo adeudado.

Los montos adicionales para garantizar el Mark to Market de los derivados de tasa se extinguieron durante el primer semestre del ejercicio 2018, atendido el prepagado de estos instrumentos.

18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Cuenta	SalDOS corrientes		SalDOS no corrientes	
	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Proveedores	2.023.422	1.377.302	125.752	-
Impuestos de Retención por Pagar	143.175	243.041	-	-
Leyes sociales y sueldos por pagar	14.499	89.798	-	-
Dividendos no cobrados por accionistas	15.261	19.164	-	-
Facturas por recibir de avances de obra	602.396	1.352.378	-	-
Total	2.798.753	3.081.683	125.752	-

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

19. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

19.1 El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Clase de provisiones	SalDOS corrientes al	
	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CEN	118.338	130.555
Total	118.338	130.555

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CEN, incluye además los Peajes Troncales, de Sub-transmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

19.2 Movimiento de las provisiones.

Otras provisiones	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Saldo inicial	130.555	344.415
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	118.338	130.555
Provisión utilizada	(130.555)	(344.415)
Cambios en provisiones, total	(12.217)	(213.860)
Total	118.338	130.555

20. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

20.1 El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Provisión vacaciones	143.298	146.650	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	19.197	18.365
Provisión otros beneficios	-	122.237	-	-
Total	143.298	268.887	19.197	18.365

20.2 Movimiento de los beneficios a los empleados, corriente por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2019	146.650	122.237	268.887
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) provisiones	46.341	-	46.341
Provisión utilizada	(49.693)	(122.237)	(171.930)
Cambios en provisiones, total	(3.352)	(122.237)	(125.589)
Total Provisiones Corrientes	143.298	-	143.298

20.3 Movimiento de los beneficios a los empleados, no corriente por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019.

Concepto	Indemnización años de servicios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2019	18.365	18.365
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	832	832
Provisión utilizada	-	-
Cambios en provisiones, total	832	832
Total Provisiones No Corrientes	19.197	19.197

20.4 Movimiento de los beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2018.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2018	198.965	160.823	359.788
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) provisiones	48.698	122.237	170.935
Provisión utilizada	(101.013)	(160.823)	(261.836)
Cambios en provisiones, total	(52.315)	(38.586)	(90.901)
Total al 31 de diciembre de 2018	146.650	122.237	268.887

20.5 Movimiento de los beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2018.

Concepto	Indemnización años de servicios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2018	16.651	16.651
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	1.714	1.714
Provisión utilizada	-	-
Cambios en provisiones, total	1.714	1.714
Total al 31 de diciembre de 2018	18.365	18.365

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

21. PATRIMONIO NETO

21.1 Capital suscrito y pagado

Al 30 de septiembre de 2019 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 145.528.447.-

21.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 30 de septiembre de 2019 el capital de la Sociedad está representado por 75.089.162 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

21.3 Otras reservas

Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2010, de acuerdo a la Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, Artículo 10, inciso segundo.

Además, incluye el reconocimiento de la participación de otro resultado integral de asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación y el efecto en resultado integral producto de la conversión de los estados financieros de la asociada que tiene moneda funcional distinta al peso chileno.

21.4 Dividendos

El siguiente cuadro muestra los dividendos aprobados por el Directorio y los dividendos definitivos aprobados en Junta Ordinaria de accionistas en los periodos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Dividendo	Imputable	01/01/2019 30/09/2019		01/01/2018 31/12/2018	
		Fecha de pago	Valor \$/acción	Fecha de pago	Valor \$/acción
Definitivo	Ejercicio año anterior	-	-	-	-

Al 30 de septiembre de 2019 no se registran provisiones de dividendo a la espera del resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018 no se registró provisión de dividendos por pagar ya que la Sociedad presentó pérdida en dicho ejercicio.

21.5 Gestión de capital

Eléctrica puntilla gestiona su capital con los objetivos de; mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 30 de septiembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	Acumulado 30-09-2019	Acumulado 30-09-2018	Trimestre 01-07-2019 30-09-2019	Trimestre 01-07-2018 30-09-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas de energía y potencia contratos	9.252.678	8.172.253	3.522.607	3.759.204
Ventas de energía y potencia al mercado spot	2.176.387	1.079.668	413.592	291.313
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	428.345	300.023	232.629	156.761
Otros ingresos ordinarios	1.016.995	1.116.174	499.438	625.833
Total	12.874.405	10.668.118	4.668.266	4.833.111

Como ya se informó al mercado, la Central Florida sufrió un siniestro que detuvo la generación a partir del 19 de diciembre de 2017, pudiendo reestablecer la generación de la unidad Florida 3 y Central El Rincón a partir de febrero del 2018. Las unidades de Florida 2 y Florida 1 entraron en funcionamiento en junio de 2018. La generación perdida imputable al deducible del seguro alcanzó a 13,9 GWh valorados en aproximadamente M\$ 858.000 y el perjuicio por paralización cobrado a la compañía de seguro alcanza al 31 de diciembre de 2018 a 18,6 GWh, por un monto de M\$ 1.319.698.

23. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018:

Otras Ganancias	Acumulado 30-09-2019	Acumulado 30-09-2018	Trimestre 01-07-2019 30-09-2019	Trimestre 01-07-2018 30-09-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros ingresos	9.057	22.487	5.131	(1.479.052)
Venta de propiedad planta y equipos	11.989	-	4.816	-
Recuperación seguro siniestros ⁽¹⁾	-	2.336.929	-	2.336.929
Operaciones de derivados financieros ⁽²⁾	(214.387)	4.922.304	(217.430)	-
Variación valor razonable instrumentos financieros.	23.720	(823)	7.812	(100)
Reclasificación de activos a disponibles para la venta	2.164.961	-	2.164.961	-
Total	1.995.340	7.280.897	1.965.290	857.777

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2018, los M\$ 2.336.929 corresponden principalmente a UF 80.648,69 (M\$ 2.196.002) recibido de la compañía de seguro por el siniestro ocurrido en la Central Florida el día 19 de diciembre de 2017.

⁽²⁾ Al 30 de septiembre de 2018, los M\$ 4.922.304 corresponden a la utilidad generada por la liquidación anticipada de los instrumentos derivados asociados al financiamiento del proyecto Nuble.

24. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

24.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	Acumulado 30-09-2019 M\$	Acumulado 30-09-2018 M\$	Trimestre 01-07-2019 30-09-2019 M\$	Trimestre 01-07-2018 30-09-2018 M\$
Déficit de energía y potencia (SEN) ⁽¹⁾	955.706	1.465.782	375.038	904.101
Sueldos y salarios	927.187	952.228	319.283	353.817
Depreciaciones	3.639.655	1.699.125	1.241.149	579.419
Amortizaciones	-	135.510	-	45.170
Gastos de mantención	978.634	1.311.521	457.794	632.344
Seguros	433.095	392.143	149.613	140.444
Arriendo Terreno Central Florida	-	469.748	-	162.724
Otros costos de ventas	369.163	390.108	124.758	131.802
Costo de ventas	7.303.440	6.816.165	2.667.635	2.949.821

⁽¹⁾ Los déficits de energía y potencia (SEN), incluye además los Peajes Troncales, de Sub-transmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

Déficit de energía y potencia (SEN)	Acumulado 30/09/2019 M\$	Acumulado 30/09/2018 M\$	Trimestre 01/07/2019 30/09/2019 M\$	Trimestre 01/07/2018 30/09/2018 M\$
Peaje Troncal	173.761	573.097	95.603	379.949
Peajes Adicionales	349	-	19	-
Servicios Complementarios	68.632	47.117	25.914	22.286
Compra Extraordinaria de Agua para Generación	9.794	6.779	3.849	6.779
Costos asociados a las centrales totales	252.536	626.993	125.385	409.014
Retiros de Energía Activa en el Mercado Spot	281.435	649.198	17.248	422.060
Retiros de Potencia en el Mercado Spot	69.721	-	2.889	-
Peajes Troncales	269.600	139.888	181.344	60.231
Peajes Subtransmisión	61.606	35.364	42.608	5.556
Costos asociados a contratos de suministro totales	682.362	824.450	244.089	487.847
CEN + Panel Expertos	20.808	14.339	5.564	7.240
Otros costos operaciones eléctricas totales	20.808	14.339	5.564	7.240
Total déficit de energía y potencia (SEN)	955.706	1.465.782	375.038	904.101

24.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018:

Concepto	Acumulado 30-09-2019	Acumulado 30-09-2018	Trimestre 01-07-2019 30-09-2019	Trimestre 01-07-2018 30-09-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	638.330	857.653	210.058	323.834
Amortizaciones	2.028	9.092	720	1.348
Asesorías	247.704	167.920	95.565	53.811
Patentes y Contribuciones	601.647	606.129	294.072	253.519
Otros gastos administrativos	291.078	337.528	93.999	115.138
Gastos de administración	1.780.787	1.978.322	694.414	747.650

24.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018:

Resultado financiero	Acumulado 30-09-2019	Acumulado 30-09-2018	Trimestre 01-07-2019 30-09-2019	Trimestre 01-07-2018 30-09-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses financieros (instrumentos)	17.128	124.216	9.816	43.607
Ingresos financieros	17.128	124.216	9.816	43.607
Gastos por intereses diferidos leasing	(228.534)	(1.319.673)	(68.010)	(460.462)
Gastos administración cartera	(2.729)	(10.376)	(1.014)	(403)
Gastos por intereses	(1.075.686)	(1.164.851)	(358.709)	(412.383)
Gastos bancarios	(9.876)	(87.368)	(1.169)	(27.017)
Gastos financieros	(1.316.825)	(2.582.268)	(428.902)	(900.265)
Resultados por unidades de reajuste (instrumentos)	(683.366)	(3.529.651)	(387.839)	(885.173)
Resultados por unidades de reajuste	(683.366)	(3.529.651)	(387.839)	(885.173)
Total resultado financiero	(1.983.063)	(5.987.703)	(806.925)	(1.741.831)

25. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

25.1 Existencia de trámites y procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por las sociedades o contra ellas y su estado actual.

a) **Causa RIT O-457-2019 del Juzgado de Letras de Valparaíso: “Villar con Tecnoeléctrica Valparaíso S.A. y otras”**

Demandante: Gilberto Kenrich Villar Cabañas

Demandado: Tecnoeléctrica Valparaíso S.A. Eléctrica Puntilla S.A., Colbún S.A., Anglo American Sur S.A.

Cuantía: \$29.325.163.

Materia: Despido Injustificado, Nulidad del Despido y Cobro de Prestaciones.

Procedimiento: Aplicación General.

Descripción del juicio: con fecha 14 de marzo de 2019, Gilberto Villar Cabañas interpuso una demanda de aplicación general por despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones en contra de Tecnoeléctrica Valparaíso S.A. como demandada principal y Eléctrica Puntilla S.A., Colbún S.A., y Anglo American S.A. como demandadas solidarias o subsidiarias. Alega que con fecha 7 de enero de 2019 fue despedido por la causal contenida en el Artículo 160 N° 1 letra c), esto es “vías de hecho ejercidas por el trabajador en contra de cualquier otro trabajador que se desempeñe en la misma empresa” por agredir a un compañero de trabajo durante una pelea que tuvo lugar durante la jornada, circunstancia que el actor niega. La demanda subsidiaria o solidaria interpuesta en contra de Eléctrica Puntilla S.A. y las otras se basa en un supuesto régimen de subcontratación.

Estado Actual del Juicio: la demanda laboral fue contestada con fecha 20 de mayo del presente año. La audiencia preparatoria tuvo lugar el 28 de mayo de 2019 sin que se lograra llegar a acuerdo. La audiencia de juicio fue reprogramada para el 2 de diciembre de 2019.

b) **Causa Rol C-4107-2019 del 1er Juzgado Civil de Puente Alto: “Gonzalo Ismael Espinosa Quezada Inversiones E.I.R.L. con Eléctrica Puntilla S.A.”**

Demandante: Gonzalo Ismael Espinosa Quezada Inversiones E.I.R.L.

Demandado: Eléctrica Puntilla S.A.

Materia: Juicio de demarcación y cerramiento.

Cuantía: Indeterminada.

Procedimiento: Sumario

Descripción del juicio: Mediante el presente juicio, el demandante Gonzalo Ismael Espinoza Quezada Inversiones E.I.R.L. deduce una acción de demarcación y cerramiento en contra de Eléctrica Puntilla S.A., por medio de la cual se busca que el tribunal fije justa línea divisoria entre un predio de su propiedad, denominado Sitio N°2, y los lotes N°14, 15 y 29 de la Sociedad.

La contestación de la Sociedad se basa en el argumento que no procede una acción como la intentada por la demandante, por no cumplirse con los requisitos indicados en el Código Civil para su interposición. Por lo anterior, se solicita el rechazo de la acción. En base a lo anterior, se estima que la probabilidad de contingencia de pérdida es remota.

El presente juicio tiene cuantía indeterminada. No se avizora la existencia de daños derivados de este juicio.

Este juicio se tramita bajo las reglas del procedimiento sumario. A esta fecha, se ha realizado la audiencia de contestación y conciliación, en la cual Eléctrica Puntilla S.A., junto con contestar la demanda, dedujo incidente de sustitución de procedimiento. Dicho incidente fue rechazado por el tribunal.

c) **Causa Rol C-862-2016 del 1° Juzgado de Letras de San Carlos; “Familia Carrasco con Hidroeléctrica Ñuble SpA.”**

Juicio ejecutivo de obligación de hacer en que la sociedad de la referencia pretende la suscripción de una escritura pública de complementación de servidumbres de acueducto, relleno controlado y tránsito por parte de la familia Carrasco (don Donato Carrasco Toro, doña Eliana Carrasco Uribe, don José Donato Carrasco Uribe, y don Rafael Enrique Carrasco Toro), sobre un terreno de su propiedad.

Con fecha 5 de octubre de 2017 la demanda fue rechazada en primera instancia.

Con fecha 8 de julio de 2019 la Iltrta. Corte de Apelaciones de Chillán rechazó el recurso de apelación deducido en contra de la sentencia definitiva de primera instancia, la que fue confirmada (Rol Civil-519-2018).

La administración instruyó la preparación e interposición de un recurso de casación en el fondo en contra de la sentencia pronunciada por la Iltrta. Corte de Apelaciones de Chillán. Dicho recurso se interpuso con fecha 26 de julio de 2019 y se tramita ante la Excm. Corte Suprema en el Rol 23157-2019. Por resolución de 23 de octubre de 2019 se ordenó traer en relación el recurso de casación en el fondo interpuesto por Hidroeléctrica Ñuble SpA.

El juicio no representa una contingencia de pérdida para la compañía.

d) **Causa Rol C-2086-2018 del 2° Juzgado Civil de Chillán, carátula: “Tesorería Provincial de Ñuble con Aaktei Energía y otros”.**

Mediante el presente juicio, la Tesorería General de la República inicia un juicio ejecutivo de cobro de patente por no uso de derecho de aprovechamiento de aguas en contra de, entre otros, Hidroeléctrica Ñuble SpA, asociados a los derechos otorgados por Resolución DGA N° 265 de 2000, por un monto de UTM 1.730.

A esta fecha, se realizó el primer remate, sin que hayan concurrido postores al mismo. El segundo remate – esta vez sin mínimo – se encuentra programado para el día 21 de noviembre de 2019.

e) **Causa Rol C-476-2019 del 1° Juzgado Civil de San Carlos, carátula: “Tesorería Regional de Ñuble con Empresa Eléctrica Ñuble y otros”.**

Mediante el presente juicio, la Tesorería General de la República inicia un juicio ejecutivo de cobro de patente por no uso de derecho de aprovechamiento de aguas en contra de, entre otros, Hidroeléctrica Ñuble SpA, asociados a los derechos otorgados por Resolución DGA N° 784 de 1999, por un monto de UTM 2.002,9.

El juicio actualmente se encuentra en proceso de notificación a las partes involucradas.

25.2 Reclamos y evaluaciones no confirmados. No tenemos conocimiento ni información al 30 de septiembre de 2019, ni desde entonces a esta fecha, de la existencia de reclamos y evaluaciones no confirmados de la Sociedad.

25.3 Confirmación de actos ilegales. No tenemos conocimiento ni información al 30 de septiembre de 2019, ni desde entonces a esta fecha, de la existencia de la ocurrencia de actos ilegales cometidos por la Sociedad ni por sus agentes o empleados.

25.4 Juicios Arbitrales. No tenemos conocimiento ni información al 30 de septiembre de 2019, ni desde entonces a esta fecha, de la existencia de juicios arbitrales relacionados con la Sociedad.

25.5 Otras materias. No tenemos conocimiento ni información al 30 de septiembre de 2019, ni desde entonces a esta fecha, de otras materias a informar en la presente carta.

26. SANCIONES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas.

27. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal de la sociedad al 30 de septiembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Ubicación	30/09/2019			30/09/2018		
	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total
Administración Central	2	2	4	3	7	10
Central Puntilla	-	26	26	-	34	34
Central Florida	1	28	29	1	29	30
Central Itata	-	7	7	-	7	7
Proyecto Central Ñuble	-	7	7	-	7	7
Costos asociados a las centrales totales	3	70	73	4	84	88

28. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	30/09/2019 M\$	30/09/2018 M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.	4.148.255	3.464.351
Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.	4.148.255	3.464.351
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico.	75.089.162	75.089.162
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción (\$/acción)	55,24	46,14

29. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está certificada en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos por este concepto al 30 de septiembre de 2019 por M\$ 30.285 (M\$ 26.684 al 30 de septiembre de 2018).

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 04 de octubre de 2019, se firmó un acuerdo entre, Sistema de Transmisión del Sur S.A. (“STS”), Sistema de Transmisión del Centro S.A. (“STC”), Hidroeléctrica Ñuble SpA y Eléctrica Puntilla S.A. que reduce sustancialmente el monto de los peajes anuales que debe pagar Hidroeléctrica Ñuble SpA y, se modifican entre otros, las condiciones para el uso de la línea de transmisión entre San Fabián y Ancoa, propiedad de STC y la entrega de ciertas garantías de pagos de los próximos 5 años.

Con la misma fecha se concretó entre, Inversiones Los Lagos Ltda., y Eléctrica Puntilla S.A. la venta de las acciones que posee la Sociedad en STC modificando el calendario de pago.

Durante el mes de noviembre, la sociedad filial Hidroeléctrica Ñuble SpA. ha firmado la escritura mediante la cual renuncia a los derechos de agua (del río Santa Gertrudis) que se devuelven a la Dirección General de Aguas (DGA), lo que significarán un cargo a resultado por aproximadamente MM\$2.600. Estos derechos no afectan la futura generación de la central Hidroñuble.

Hidroñuble Spa procederá durante el último trimestre de 2019 a realizar, una actualización del test de deterioro del proyecto Ñuble, atendido la menor expectativa de precios futuros esperados y que se han constatado durante este año 2019, así como el alza de tasa de actualización exigida para este tipo de proyectos a esta fecha en Chile.

Asimismo, se hará una actualización del presupuesto del proyecto, ya que el nuevo nivel del tipo de cambio del dólar (moneda relevante para el desarrollo de este proyecto producto de sus ingresos) produciría una disminución no despreciable en el monto de la inversión. La combinación de todos estos factores puede significar una variación significativa en el valor presente de este proyecto, que tendrá efectos en la cuenta de Resultados, de la sociedad Eléctrica Puntilla S.A, controladora de Hidroñuble Spa”, al cierre del presente ejercicio.

No existen otros hechos posteriores entre el 1 de octubre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados intermedios, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 30 de septiembre de 2019.